

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los correos. 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120

EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sr. S. Ramirez y Girardier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

DE LUNES A LUNES.

VI.

¡Qué época más triste para los pobres el invierno! Ellos, desatendidos de la fortuna y alejados de todos los placeres con que convida a sus favoritos, solo gozan contemplando el variado espectáculo del campo en un día hermoso, y el campo es hoy un cadáver que no puede ofrecerles sino recuerdos.

La naturaleza, sin fuerzas para resistir el abandono en que se encuentra, procura avergonzarse ocultar su derrota anunciando su no lejano triunfo, del que, son precursoras algunas florecillas tísicas de efímera existencia. Las plantas han perdido su verde color, y marchitas se inclinan hacia la tierra, que las llama como el íman de la muerte. El aire no es ya el amigo cariñoso que lleva a los vegetales el oxígeno de la vida y los alienta y los sostiene; es, por el contrario, encarnizado enemigo que en destruirlos cifra su empeño todo. Las nubes muestran su enojo ó la tristeza que tal resolución les produce, y las gotas de agua que de continuo vierten, son lágrimas con que hacen el entierro de la naturaleza aún más triste y solemne. Los ríos amenazan a la tierra, de la que un tiempo fueron débiles y sumisos esclavos, ó impotentes para tal empresa ocultan sus infames designios bajo una capa de hielo más impenetrable que la hipocresía; y hasta el sol, que por su grandeza debiera estar exento de las terrenales pasiones, sigue tan innoble conducta, y su amistad, perdiendo de día en día el calor de otros más felices, llega a enfriarse del todo y á hacerse incomprensible.

Esta podrá ser una columna al rey de los planetas, mas hay motivos sobrados para calificarla de justa censura, viendo que á lo mejor, y sin saber la causa, se oculta y está semanas enteras sin darnos noticia de su existencia.

Bien que no siempre sucede lo mismo. Algunos días se levanta de buen humor y nos deja ver su cara, que todos miramos con visibles muestras de contento. Pero no hay que fiarse mucho de su constancia, ni formar planes contando con su ayuda, porque entonces nos exponemos a quedar compuestos y sin novia, como dice un conocido refrán, antiguo en España.

Si el sol empieza á vivir con el año hay que disculparle su volubilidad. ¡Quién sabe, si como es tan jovencito, le tendrán encerrado para que no cometa alguna tropelia!

Si así fuera, los pobres se alegrarían de una cosa: de que al sol le dejaran salir á paseo los domingos.

En las elevadas regiones de la sociedad es diferente.

Allí donde las lágrimas se ven pocas veces, porque al mirarnos nuestros ojos se sienten deslumbrados ante el brillo de los diamantes que centellean, produciendo una revolución de luces y colores. Allí donde solo impera el lujo para proporcionar todo género de comodidades, y hasta el frío, que tanto se enseña con el pobre, retrocede y se humilla, detenido en su camino por las chimeneas que le desafían con su arrebolado fuego de flamígeras llamas. Donde gozar es vivir, y vivir un camino de flores que se recorre sobre raiis de oro, suficientes á allanar casi todos los obstáculos, nada tiene de extraño que no se haga caso del frío, ni del sol, ni del campo, y que, rindiendo justo tributo al invierno, tan exclusivista en favorecer las, se diviertan y gocen más que en ninguna otra época del año.

Por eso todos los días se organizan santuosas fiestas. Entre ellas llévase los aplausos y los honores del recuerdo y el triunfo la que más dinero ha costado, y casi todo el dinero se gasta en presentar los salones como un jardín artificial, donde pocas veces faltan raras flores de altísimo precio.

¡Ah, poder del oro, si finges la naturaleza ó la separas de su modesto camino, no has de falsificar los sentimientos del hombre y torcerlos á tu capricho!

Madrid es cosmopolita en todos los gustos y en todas las diversiones.

No aparece una que en él, no tenga pronto favorable acogida, y, sin embargo, no abandona por eso las que merecían su agrado, antes bien las conserva con cuidadoso empeño, se recrea con su memoria, y para evitar que se sientan agraviadas por un olvido, se aprovecha de todas y de todas usa como mejor puede.

Es inútil decir si se divertirá con tal sistema. Las fiestas alternan con vertiginosa rapidez. Hoy proclama en su dios favorito los teatros; mañana concede los honores de la supremacía á los conciertos; luego son los toros los que absorben su atención; más tarde los viajes de recreo, y siempre todo aquello con que goza y se divierte.

Cuando el año está en su juventud y lozanía, el concierto de la naturaleza la corte de España contesta con el predominio de la música; al calor con el fuego de las emociones violentas ó con las aguas de Biarritz; al frío metiéndose en casa ó haciendo del teatro su tertulia. Ahora el año empieza á vivir; es un año revoltoso que en todas partes quiere estar y no puede estarse quieto en ninguna, y Madrid, como si hasta aquí se hubiera visto sujeto en andadores, suelta los pies y baila: baila con un ardor bélico de primera fuerza.

Se baila en el régio palacio y en los salones más aristocráticos. En los teatros que se convierten en salones y los salones que alguna vez sirvieron de teatro. El amanerado rigodon, que no tiene de baile más que el nombre; y esas galops, con sus puntitas de can-can, que los pies dibujan á rápidos brochazos y arrancan aplausos de admiración á los concurrentes á Capellanes, La Lira y La Alhambra. Con toda la compostura del baile, que solo tiene por objeto hacer que las mujeres hermosas luzcan su belleza y su elegancia, en unas partes, y en otras con tanta rapidez que quien al empezar el cotillon se une á su pareja, hace cuenta que toma el billete para un viaje por la electricidad al son de la música, que siempre se sabe dónde empieza y no puede ni aun permitirse nunca donde concluye. Madrid baila, luego se mueve.

En dónde está, pues, esa decantada quietud en que se nos supone?

Baila como si tuviese algo que solemnizar ó se hubiera vuelto loco, pero la función no dá señales de acabarse. Estamos en un periodo de baile permanente; ahora se va a la segunda tanda, el cotillon nadie le vé antes del domingo de Piñata.

Hay muchos á quienes no les gusta; pero se comprende muy bien esta pasión del hombre por el baile.

Porque si el mundo es una jaula de locos, los locos solo se entretienen saltando.

Los empresarios de esas sociedades en honor á Terpsicore que tanto abundan, se han decidido para titularlas por las flores, y las bautizan con los nombres más ilustres de la aristocracia de los jardines.

La Dalia, el Tulipan y la Camelia son los títulos que más se popularizan, pero no hay que negar que si el brillo y esplendor de un baile está en relacion con la belleza de la flor que le dá su nombre, merece aplauso quien las ha unido todas ofreciendo al público El Ramillete, porque en él podrán encontrarse todas las perfecciones.

Así lo creia yo hasta que en un periódico vi anunciado, «El Ramillete, sociedad de baile de 3 de la tarde á 6 de la mañana,» pero desde entonces he variado de opinion.

Un ramillete que se mueve quince horas seguidas no puede tener ninguna flor, y si alguna tiene es deshojada y marchita.

Si no se celebraran de noche me atreveria á decir que las veladas literarias están á la orden del día.

Las hubo la semana anterior en varios círculos; la reunion semanal del baron de Cortes estuvo el último sábado más animada que de costumbre; el señor marqués de Dos Hermanas ha visto en su casa los más notables literatos, y hasta el señor presidente del Consejo de ministros se otvidó un momento de las cuestiones electorales, de las reuniones de la mayoría y de la oposicion, de si dimite el Sr. Castro ó de si dimite el Sr. Eldnuyen, de mensajes y garantías constitucionales, de asuntos diplomáticos, y bailes, y conferencias, y solicitudes, para acordarse de que es literato y reposar en las dulzuras de la poesia de las agitaciones de la politica.

El Casino de la prensa celebró tambien el martes una velada literaria, y á juzgar por la concurrencia numerosa que asistió á la fiesta, no debe juzgarse que la literatura progresa.

Pero los honores de esas solemniidades han correspondido todos á un poeta ilustre: Zorrilla.

Alejado mucho tiempo de entre nosotros, el aplauso y la admiracion le despidieron al partir y la admiracion y el aplauso han sido los primeros en recibirle.

El Casino de la prensa le acaba de oír leer algunos trozos de su poema El Cid y varias poesias. Aún resuena el eco de su voz en el Ateneo, que preparó una festividad para recibirle, y el Círculo Español, centro donde hoy se reúne ya lo más brillante de nuestra juventud literaria, que solemnizó el aniversario de Calderón de la Barca, le verá muy pronto en su seno comandándole de aplausos.

Zorrilla disfruta grandemente del aprecio del público. Su lira, excita como ninguna al entusiasmo, se apodera del alma, la seduce enamorada de mas grandes ideales, absorbe sus facultades, domina el sentimiento lo mismo en sus poemas que en sus obras dramáticas, y arrebatada por la grandeza de las imágenes y por la brillantez y sonoridad de su versificación, que no reconoce igual entre nosotros.

Pero á qué más. ¿Quién no le conoce?

Nadie, porque España es el país de los romances y de los cantares, de las historias misteriosas y de los trovadores, de todo lo que es fantástico y de todo lo que es poesia, y Zorrilla el más popular de todos los poetas.

No le ha valido á San Anton la modestia ni el pretestar su deseo de apartarse de todo lo que es ruido y algazara, ni cubrirse con toco y largo sayal para estar más oculto á las miradas del mundo, ni el dedicarse á patrocinar la ciencia y la enseñanza tan reñidas con el lujo y el boato, ni siquiera su ancianidad, digna de que se le ofrezca quietud y silencio.

Desde que todo el mundo se ha enterado y sabe que entre sus innumerables virtudes tiene la de mejorar los granos y bendice la paja y la cebada, todos los que tienen caballos ó animales que de tal alimento necesitan, se creen en el deber de manifestarle su agradecimiento, y quieras que no quieras, el día 17 de Enero, que son sus dias, le preparan una solemniidad ruidosa que, si ofende el voto del santo, hace públicas las simpatías de que goza.

Hasta los caballos muéstranse agradecidos, y es de ver cómo se presentan adornados con vistosas cintas de colores. Los dueños los enjaezan lo mejor posible; se reúnen todos los amigos que pueden pasear en pies ajenos, forman lucidas cabalgatas, y pasan por la calle de Hortaleza luciendo sus caballos, que no parece sino que comprenden con su noble instinto la importancia de su mision, segun se empeñan en hacer más habilidades que nunca.

Allí se ven confundidos el aristócrata que viste largo marsellés ó rica zamarra de terciopelo; el mozo de mulas, que se pone corbata como en día de boda, y no falta un conocido representante de la facultad de farmacia que hasta en esa festividad de los animales logra desempeñar un papel importante y atraerse todas las miradas.

Pero en esa funcion ocupan un lugar preferente los panceillos que se llaman del santo, como si San Anton hubiese sido tahoero ó querido serlo.

En un puesto ambulante, mirando una pila de esos panceillos formados en desordenada pirámide:

—Papá, di, ¿por qué están tan encarnados esos panceillos?

—Hijo, es que les da vergüenza de ser tan duros y tan malos.

MIGUEL MOYA.

SISTEMA PORRO

PARA EL LEVANTAMIENTO DE PLANOS TOPOGRÁFICOS.

La Taquimetria es el arte del levantamiento de planos y de hacer las nivelaciones con una economía considerable de tiempo y un grado de precision superiores al que se obtiene por cualquier otro medio.

El teodolito olométrico ó pantómetro, es el único instrumento necesario para la solucion práctica de este importante problema. Con este instrumento se miden las distancias por un medio micrométrico perfeccionado. Sus propiedades son:

1.º Dar, por una sola observacion, en ménos de un minuto, los elementos de la posicion de cualquier punto accesible referido á tres ejes coordenados. Estos elementos son: la distancia, el azimut y el apozenith, que se transforman por medio de escalas logarítmicas, en coordenadas referidas á tres ejes rectangulares dados.

El apozenith sirve para el cálculo de las diferencias de nivel.

2.º Estos elementos son tales, ya aislados, ya combinados, que dan medios de comprobacion que ponen al operador al abrigo de cualquier error.

3.º La precision es, á lo ménos, tres veces más exacta que por los medios ordinarios.

4.º El tiempo que se emplea, incluyendo planimetría y nivelacion, con todos sus detalles, con el modelado del terreno, es por lo ménos tres veces menor que por los medios conocidos.

5.º Es sistema que se aprende muy pronto, aun teniendo conocimientos teóricos muy limitados.

6.º Los datos del terreno se pueden emplear directamente para el cálculo de superficies agrarias, cálculo de terraplenes, etc., etc., cosa que se obtiene, sin tomar medidas sobre el plano, con la escala y el compas. El plano, propiamente dicho, no tiene otra importancia que la de un cuadro sinóptico. Los datos se conservan sin alteracion posible, mejor que los planos que se obtienen por los métodos ordinarios.

7.º Independientemente de los datos numéricos, el instrumento da casi por sí mismo, sobre una hoja de papel, los tipos eidográficos; estos tipos se pueden obtener dobles, poniendo dos papeles uno encima de otro y el colocado en la parte superior dado de lapiz por el dorso, para que al dibujar en él, se quede marcado el mismo tipo en el papel colocado en la parte inferior. La perfeccion de este sistema, en la parte óptica, consiste en la invariabilidad del ángulo micrométrico, referido al centro del instrumento y en la posibilidad de hacer variar, por un movimiento que se produce instantáneamente en el instrumento, el ángulo micrométrico segun una ley dada, que es la inversa del cuadrado de los senos del apozenith.

DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO.—El teodolito olométrico se compone de un círculo horizontal graduado, colocado dentro de otro que por medio de un caballete sostiene un anteojo analítico que se mueve en el plano vertical del centro del instrumento, del mismo modo que en el teodolito ordinario. En el círculo exterior hay una abertura por la cual se ve la graduacion que recorre un número fijo. Los movimientos de estas partes son tambien los mismos que los del teodolito ordinario, pero los dos círculos se pueden mover independientemente uno de otro; es decir, que el interior, que es el círculo graduado, se mueve alrededor del eje vertical del instrumento, sin llevarse consigo al superior y al anteojo, y este último tiene el mismo movimiento cuando se ha fijado el primer movimiento que en ambos son rápidos y lentos por medio de los tornillos conocidos para este objeto.

El anteojo arrastra consigo, en su movimiento particular, un círculo vertical graduado, cuyo diámetro cero corresponde á la posicion vertical del anteojo, y cuyo número está fijo al caballete. Los movimientos de este círculo, que son los mismos que los del anteojo, son tambien rápidos y lentos. Sobre el limbo horizontal del instrumento hay un nivel esférico, que sirve para indicar su horizontalidad, y cuyo radio de curvatura es de dos á cinco metros. Sobre este círculo, ó más bien sobre el superior, está colocado el caballete que sostiene el anteojo; de suerte que éste puede tener dos movimientos en sentido vertical, sin descomponer la situacion relativa del número y de la proyeccion de la línea de fe sobre el plano del limbo. Estos dos movimientos se arreglan por medio de tornillos y de niveles cilíndricos, que van unidos al instrumento. Rectificados estos niveles por los medios conocidos, el plano descrito por el eje óptico del anteojo es exactamente vertical; y el cero de la division del círculo vertical corresponde á una visual vertical.

Debajo del limbo del instrumento y con movimiento alrededor de un eje vertical, se halla colocada la aguja imanada dentro de un tubo cilíndrico, y suspendida por hilos sin torsion. Sirve, como hemos dicho, para orientar el diámetro (0—180) del instrumento. Esta aguja, que se llama orientador magnético, se mueve con el círculo horizontal graduado, é independientemente de él. En un círculo de talco que cierra el tubo por un extremo, va marcando el Norte y los grados á derecha é izquierda. Cuando el orientador marca cero, el diámetro (0—180) de la division del círculo azimutal corresponde á una posicion del anteojo tal, que su eje se halla colocado en el plano del meridiano terrestre.

El eje alrededor del cual se verifica el movimiento de todo el instrumento, está sostenido por tres brazos metálicos que se introducen por medio de tres tornillos en las piezas de metal que lleva la mesilla que se fija al tripode. Estos tornillos sirven para nivelar el limbo del instrumento.

Sobre esta mesilla, y en unos carriles que llevan los brazos que sostienen el instrumento, se coloca una tablilla, que por medio de cuatro piezas de metal sostiene un papel y hace de este modo oficinas de plancheta, y el eje de rotacion del instrumento, prolongado por debajo de dichos brazos, lleva una alidada de metal ó de marfil, graduada para servir de escala, que sigue los movimientos del anteojo y enrasa con el papel colocado sobre la tablilla. Por medio de este aparato se obtiene el tipo eidográfico de que hemos hablado; pues dando la alidada la direccion de la visual en el papel, y el anteojo la distancia, se pueden marcar todos los puntos que vaya ocupando la estadia, y acabar de figurar el terreno dibujándole entre los puntos obtenidos. El papel de que se hace uso es doble; la hoja superior está dada de lapiz, con lo que el dibujo, calado en la inferior al mismo tiempo que se ejecuta, resulta duplicado.

Los tornillos del pie del instrumento descansan sobre una tabla, la cual se fija á la mesilla de un tripode, por medio de un tornillo que se introduce por debajo.

Dicha tabla es el mismo fondo de la caja en que se trasporta el instrumento. Las paredes de esta caja se fijan á su fondo por unas ranuras verticales y horizontales, y una barra de madera vertical que hay unida á la cerradura, despues de lo cual se separa la caja de la mesilla del tripode, quitando el tornillo inferior.

Las rectificaciones de este instrumento se reducen:

- 1.º A poner el limbo azimutal perfectamente horizontal, valiéndose del nivel esférico y de los tornillos de tres brazos.
2.º Examinar y rectificar, en caso necesario, si la línea de fe del anteojo es perpendicular á su eje de rotacion, para que describa siempre un plano y no una superficie cóncava.
3.º Asegurarse de que el plano anterior es exactamente vertical.
4.º Ver si cuando la línea de fe del anteojo es vertical, el índice del número del círculo vertical coincide exactamente con el cero de la graduacion.
5.º Que el diámetro cero del círculo azimutal sea paralelo á la aguja del orientador magnético cuando este marque cero.

Estadia.—La estadia que acompaña al instrumento está dividida en varios trozos, que se introducen unos en otros para el fácil transporte. La mira se sujeta al suelo por medio de un pedal, unido á su extre-

mo inferior. Va acompañada de un nivel esférico para ponerla perfectamente vertical.

A pesar de las grandes ventajas que á juicio del autor tiene el instrumento que hemos descrito y el sistema para trabajar con él, nosotros nunca aconsejaremos su empleo, porque, á nuestro entender, no da buenos resultados prácticos.

FRANCISCO VALLDUVI.

LOS CELOS.

SONETO.

Suelto el cabello, que combate el viento;
Enhiesta la cerviz, la boca muda,
Blande el puñal de la sangrienta duda,
Cediendo airada á su feroz contento.

De herir espera el infernal momento
Entre las ansias de una lucha ruda;
Mas no hallando enemigo que le acuda,
Lo finge en su exaltado pensamiento.

Sucumbe al fin en un letargo inerte
La victima infeliz de los celos;
Mas otra y otra vez á sus desvelos
Torna, escapando á su sopor de muerte,

Y al impulso fatal de sus recelos
Vuelve á luchar más denodada y fuerte.

ISABEL DE VILLAMARTIN.

A \*\*\*

Nunca te he visto, pero el alma mia
sabe que existe en tus divinos ojos
el rayo puro en que se enciende el dia;
yo nunca he visto el cielo, y sé que el cielo
es bello cual la luz;

por eso sé lo hermosa que tú eres,
porque el cielo... eres tú!

ANTONIO F. GRILLO.

PENSAMIENTO.

A este mundo venimos
todos llorando.
¡Feliz el que sonrie
luego, al dejarlo!
Que esa sonrisa
es la dulce esperanza
de eterna dicha.

JOSÉ MARCO.

MISCELANEA.

No hace muchos dias ha sido juzgado y condenado en París, por vagabundo, un hombre llamado Gambier, que tenia, sin embargo, una profesion determinada.

Hé aqui cómo han pasado los hechos:
Presidente: Se encuentra Vd. bajo la acusacion de vagabundo: ¿qué tiene Vd. que alegar?

Acusado: Yo no soy un vagabundo, señor presidente; yo tengo una profesion perfectamente clasificada para vivir; yo soy intérprete. Solamente que cuando he ido á las estaciones del camino de hierro, los viajeros se han burlado de mí. Tambien he tratado de colocarme en algunas oficinas, de traductor, y me ha sucedido lo mismo. En la plaza de la Bolsa hay una oficina en la que se traducen todos los idiomas, y aunque he ofrecido mis servicios, me ha recibido con risas.

Presidente: ¿Y qué lengua es la que Vd. habla?

Acusado: Le diré á Vd., señor. Yo he sido marinero, y hace veinticinco años naufragué y las olas me arrojaron á una isla habitada por antropófagos, donde estuve muy á punto de ser comido, pero estaba demasiado delgado, y sin eso... Durante el tiempo que tardaron en cebarme, los canibales me tomaron afecto, porque yo les enseñaba infinidad de cosas que les fueron muy útiles, y últimamente concluímos por comprendernos.

Presidente: Aquí no se trata de vuestros viajes; mi pregunta se reduce á saber qué lengua habláis.

Acusado: Pues bien, yo hablo... la lengua salvaje. Gambier, á pesar de sus conocimientos en tan difícil idioma, ha sido condenado á tres meses de prision.

Un banquero de escasos fondos y mucha avaricia, quiso adquirir e crédito que le faltaba, y logró muy pronto tener en que fundarlo, con un recurso ingenioso.

Coñó una ardilla, la metió en una jaula cilíndrica que daba vueltas, donde habia seis ó siete duros, y la colocó junto al escritorio.

El animalito, nunca tranquilo, hacia voltear su casa; los duros sonaban sin cesar, y el público decia:
—¡Que casa tan fuerte! Desde que amanece no dejan de contar dinero.

El medio más sencillo de averiguar si los tejidos de lana tienen mezcla de algodón, consiste en mojar en ácido azótico, ó sea ácido nítrico del comercio, el tejido por espacio de siete ó ocho minutos, dejándolo extendido sobre un plato de pedernal. Si la operacion se hace en verano, el plato se pondrá al sol, y si en invierno, encima de un puchero con agua caliente. Al cabo de este tiempo en que el tejido está en contacto con el ácido, todos los filamentos de lana se vuelven de color amarillo, y los de algodón permanecen blancos. En seguida se lava en agua clara: se tuerce y se deja secar, conociendo fácilmente, con un lente de aumento, la cantidad de lana mezclada en los hilos con el algodón, contando unos y otros, cuando son de estas dos materias.

M. Ramel, ardiente propagador del eucaliptus, ha hecho analizar las hojas de este arbol y su producto sometidas á la accion directa del fuego, y de este ensayo parece que ha resultado ser inofensivas para la salud y agradables tanto ó más que el tabaco. La accion que ejerce este producto en la economia es distinta, sin embargo, de la del tabaco, pues mientras este narcotiza, el eucaliptus excita. Los Sras. Ramel y Cloez dicen que el fumador puede acostumbrarse fácilmente á este tabaco de nueva especie, que concluye por ser muy grato al paladar.

SECCION POLITICA.

En La Epoca de anoche hemos leído un artículo cuyo introyto u exordio nos ha tenido un momento suspensos. Háblase en él de las prerogativas ó privilegios que gozaban ciertas familias en la Edad media, cuyos individuos, si eran condenados á muerte, se les imponía la pena de mandarlos á combatir á la vanguardia de nuestros ejércitos, para no ser infamados por la mano del verdugo, etc.

Pero cuando La Epoca llega á la edad presente; cuando encuentra que cualquier malandrín, con la saña del convencimiento del propio escaso valer, se revuelve contra el que parece que afrenta, no por poseer mayor capacidad, sino por haber observado costumbres mas rígidas, entonces comprendimos de qué se trataba antes de que el periódico ministerial diera vuelo á su fantasía, presentándoseos delante de los ojos La Política con su artículo La flexibilidad de espinazo.

La Epoca entra, pues, en materia, manifestando que á pesar de sus títulos ni le inquietan ambiciones, ni le asalta codicia de ningún género, sin que deje por esto de guardar el decoro de su propia independencia, que no abdicará por nadie ni ante nadie.

Al llegar aquí no podríamos conservar íntegra la elocuencia de La Epoca, sino trasladando sus propias palabras:

«Tal cosa es la disciplina que obliga á una ciega obediencia á los de abajo y no impone condiciones á los de arriba, si en ciertas cosas y en determinados casos pudiese hablarse de abajo y de arriba, y olvidarse que hasta en la antigua Constitución aragonesa, aun con referencia al rey, cada hidalgo infanzon valia tanto como el rey y todos juntos más que el rey? No hay disciplina donde no existe un sistema completo de consideraciones recíprocas, y donde á cada cual no se le conserva y considera en la dignidad del puesto que le pertenece. Habrá en tal caso sumisión, pero la disciplina implica un orden de consideraciones mutuas y de obligaciones recíprocas á que no puede faltarle sin causar resentimientos que entorpecen la marcha reposada de las cosas.»

La Epoca se convierte, como se ve, en un verdadero infanzon aragonés en frente del señor Cánovas del Castillo, á quien le endecha aquello, Nos, que cada uno vale tanto como vos y juntos más que vos...

Pero La Epoca continúa ocupándose de la disciplina y encuentra en el caso presente que si se ha roto no es por los soldados que obedecen, sino por los generales que olvidan la ordenanza... ¿Se quieren más claras las censuras al Sr. Cánovas del Castillo?

A juicio del periódico ministerial, puede ser también base de donde brota la indisciplina, cierto método de demasadas reservas que deja á todos los actos de arriba muchos lados endebles de difícil defensa, hasta para los propios amigos.

Al continuar La Epoca discutiendo sobre su tema, justifica así el que por un momento se haya salido de las filas:

«En un sistema de amplias discusiones públicas, bajo un régimen de cosas de donde la publicidad, que es el carácter de nuestro siglo, no puede ser proscrita de las costumbres que ya se han hecho generales, ni se puede tener á los amigos desorientados, ni se deben dejar venir las resoluciones de más grave trascendencia, cogiendo á todo el mundo desprevenido y haciendo que aparezca casi con las formas de la sorpresa, lo que puede explicarse tal vez con el sentido más racional y acaso más prudente y acertado.»

¿Cómo quiere La Política que La Epoca no se haya descompuesto algun tanto al darle, de una manera tan súbita é inesperada la resolución de llevar al Sr. Silvela al ministerio de Estado?

Estas cosas no las comprende La Política; pero ahí verá el colega. Hay temperamentos y temperamentos. ¿No es buen ejemplo de ello El Tiempo, que todo lo ve por el cristal rosado que no deja de la mano?

A La Epoca le deleita como á nadie el espectáculo de una gran disciplina, y porque le deleita, cita sus predicaciones en su favor; y aunque sabe que la verdad es amarga para el vulgo, juzgaba que los espíritus superiores debían estar fuera de la tiranía de semejante debilidad. Y á renglón seguido La Epoca endereza esta caricia á La Política, á quien sin duda debe considerar espíritu vulgar para los efectos del amargor de la verdad:

«Somos, por desgracia, viejos y experimentados; hemos presenciado muchos acontecimientos y examinado muchas conductas, y en las lecciones que la experiencia nos ha dado hemos constantemente aprendido que, como todas las estrellas pueden eclipsarse, á todos les sucede lo que Tácito advertía á Augusto: que en la fortuna la adulación que á la sombra de su poder medraba, le rendiría sus aplausos hasta en sus mayores equivocaciones; que la verdad le guardaría inalterable su lealtad para el día de la caída. Los que aplauden sin examen, ya han aplaudido otras veces, con todos se han horeado, y su amplia conciencia no les ha estimulado más que á mudar de ídolo al variar la fortuna.»

Dura veritas, sed veritas. Y en el párrafo que La Epoca escribe después viene á decir que, cuando se olvidan los vínculos de la desgracia y no se tienen consideraciones, es por lo menos pretencioso el exigir el cumplimiento de los deberes de la disciplina.

Finalmente, escribe La Epoca: «Nosotros, en aras de esta verdad, hemos leído, por desgracia, dos campañas al parecer infructuosas:

el tiempo dirá quién estuvo inspirado de mayor espíritu de prevision, y quién se produjo con más lealtad y con más verdad, si los que aplaudieron ciegamente todo y suscribieron hasta á hacerse instrumentos de las censuras no meditadas, ó los que, en prevision de posibles contingencias, le advertimos lealmente, exponiéndonos á todos los riesgos. Después de la campaña de este verano, la conciliación conservadora tuvo un desgaño lamentable: después de la campaña de ahora, ignoramos lo que guardará el porvenir, a pesar de que nosotros confiamos siempre en todos los patriotismos. ¡Ojalá que no nos dé la razón el tiempo!

En las líneas que acabamos de transcribir, lo que realmente aparece es que si las Cortes vuelven á reunirse, se efectuará en ellas una nueva y más peligrosa disgregación de la mayoría, á juicio de La Epoca.

Parécenos que el Sr. Cánovas no volverá á ejercer la omnipotencia, al menos en nombre del actual Parlamento.

Bien claro se lo dice nuestro colega.

No son de extrañar los rumores que uno y otro día circulan sobre la especial situación del señor ministro de Hacienda, y sus deseos de abandonar tan importante cargo por la imposibilidad en que se halla de llenar cumplidamente los deberes que impone. Sea falta de aptitud suficiente en el Sr. Barzanallana para resolver la grave y compleja cuestión de nuestra Hacienda, sea que la pobre herencia que ha recibido de su antecesor se halla por demás gravada, es lo cierto que á cada paso se presentan nuevas dificultades, que crecen en proporción alarmante los compromisos de la nación, que muchos de los adquiridos no se cumplen, y que se olvidan muchos de los preceptos de leyes tan importantes como la de arreglo de la deuda.

En prueba de ello, ahí está la exposición que anteayer presentó al ministro de Hacienda una comisión de la alta Banca, del colegio de agentes, y de la mayoría de teneedores de valores públicos, pidiendo que se cumpla con exactitud todo lo dispuesto en aquella ley. Ahí está el estado que publicó la Gaceta de ayer sobre la deuda flotante, con un aumento en esta en el mes de Diciembre de 47 millones de pesetas; aumento que se intenta justificar con los pagos hechos por obligaciones del presupuesto anterior que no tienen cantidad designada en el presente para cubrirlos, y que siempre revelarán la ruinoso administración de la actual situación, y e desbarajuste que reina en nuestra Hacienda. Ahí están, para terminar, pues no nos proponemos tratar á fondo tan trascendental asunto, esos anticipos ó préstamos del Banco, no sabemos bajo qué condiciones, pero que si cubren atenciones hoy apremiantes, crean descubiertos para mañana y dificultan más y más la gestión económica.

Ignoramos si el Sr. Barzanallana se decidirá á ensayar sus planes, si es que alguno puede coordinar para los próximos presupuestos, exponiéndose á echar sobre sí la triste celebridad adquirida por el Sr. Salaverria; pero si tenemos la firme convicción de que la cuestión de Hacienda debe ser considerada con más elevación que la política, y que soluciones como la adoptada al aprobarse los actuales presupuestos, pueden salvar á un gobierno, pero matan nuestro crédito y empobrecen el país.

El Sr. Romero Robledo no quiere que caigan sobre él las censuras que se han levantado con motivo de haberse quitado al Congreso en el interregno parlamentario la franquicia de correo que gozan los diputados que residen en Madrid.

El Tiempo echa la culpa de esto á haberse retirado la intervención de la comisión interior que entendía en dichas operaciones.

Pero preguntamos: ¿y cuál ha sido la causa de que se haya retirado esa intervención?

Ha salido ayer para las Provincias Vascongadas, con motivo del alistamiento mandado formar por circular de 18 del actual, una comisión del ministerio de la Gobernación, presidida por el Sr. D. Mariano Castillo, que se pondrá de acuerdo con el general en jefe del ejército del Norte, para el cumplimiento de la disposición oficial á que hemos aludido.

Tanto por la atención primordial que se dió al asunto en el último Consejo de ministros, cuanto por el lenguaje sibilítico de ciertos periódicos y las noticias de que varios ayuntamientos de aquel territorio se resisten á la contribución de sangre, es indudable que esta cuestión ofrece algunas dificultades que el gobierno debe vencer con verdadera severidad dentro del espíritu y de la letra de la ley, única manera de granjearse, si no la estimación, el respeto de sus administrados en aquella localidad.

Ha sido separado, hoy día de la fecha, el alcalde del barrio de Toledo correspondiente al distrito de la Latina. Igual suerte le ha cabido al del barrio de la Beneficencia del distrito del Hospicio, y se dice se hallan amenazados de sufrir la misma hasta el número de 40 de los diferentes distritos de esta capital.

Se rompió el fuego; la historia del asunto, según nuestros informes, es la siguiente: El alcalde primero, á quien no sabemos si dichos funcionarios estorbarán, consultó al ministro de la Gobernación por conducto del gobernador de la provincia, si podría hacer uso de la facultad que le concede el art. 1.º, base quinta de la ley municipal reformada, separando á los alcaldes de barrio que no fueran electores, y el ministro de la Gobernación, de real orden, ha resuelto dicha consulta en sentido afirmativo, sin oír, según se dice, la opinión del Consejo de Estado.

La referida base quinta dice textualmente así: «Los alcaldes nombrarán de entre los electores á los alcaldes de barrio, y los separarán libremente.» Pero es el caso, que la ley municipal fué publicada con fecha 17 de Diciembre del año último, la misma precisamente con que se declaró en vigor la ley electoral de 1870, cuyo art. 171, párrafo 4.º, dice así: «Cometen los delitos de amenaza ó coacción indirectas...»

4.º. Todo funcionario, desde ministro de la Corona inclusive, que haga nombramientos ó separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la administración, ya correspondan al Estado, á la provincia ó al municipio, en el período desde la convocatoria, hasta después de terminada la elección, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima y afectos de alguna manera á la seccion, colegio, distrito, partido judicial ó provincia en donde la elección se verifique.

Ahora bien; ¿cuál de las dos leyes es la que debe aplicarse al caso indicado? Indudablemente la que establece un precepto especial para época y circunstancias determinadas, cuales son el período electoral y las operaciones que en el mismo se practican; por eso después de una mes y cuatro días de período electoral tenemos derecho á pensar que aquella medida se relaciona directamente con las próximas elecciones, y que puede constituir una de las coacciones que castiga el referido art. 171 de la ley electoral, único aplicable hoy. Primera prueba de la imparcialidad con que el gobierno se propone asistir á la lucha próxima. Se nos indican otros hechos análogos de carácter grave,

y que dan la medida de aquella imparcialidad, los que denunciaremos ante la opinión pública, según los vayamos comprobando.

El Tiempo, que ha visto pasear juntos y á pie por la Carrera de San Jerónimo á los señores Elduayen, Orvino y Bugallai, se cura, como vulgarmente se dice, en salud, y espera que las oposiciones sacarán partido de esta circunstancia.

Nosotros, como no estamos en las intimidades de esos señores, no podemos discutir sobre el espíritu de sus palabras, que eran, al parecer, muy animadas.

Por lo demás, se conoce que ahora están en boga las trilogías...

Sin ambages ni rodeos, al ocuparse La Correspondencia de la reunión de los moderados históricos anteayer celebrada en casa del señor conde de Chestre, nos hace saber que prevaleció la opinión entre los hombres que más significación tienen en dicho partido, de que la renuncia de D. Alejandro de Castro, sea ó no retirada, carece de importancia, por no afectar en lo más mínimo la marcha política del gabinete.

¿Esas tenemos? ¡Doblará la cerviz el diplomático aludido, porque quizás su actitud con el gobierno no merece la aprobación de sus colegas de Roma y de París?... ¡Tan triste concepto se ha formado entre los amigos del traductor del Dante, de aquel amigo adicto que siempre ha venido militando en la vanguardia del moderantismo?

¿Tan decididos están en recoger velas los del moderado elemento?

La Competente, al trazar las frases que dejamos subrayadas, dirige uno de los mayores ditirambos al Sr. Cánovas; pero se hace eco de la más ágría censura hacia el Sr. Castro por parte de sus correligionarios.

Veremos qué dicen á esto los órganos de los elementos conciliados... en apariencia.

La Epoca, contestando á La Iberia que le preguntaba al colega ministerial la union que reinaria entre los suyos en la oposicion cuando en el poder se dieran tales caricias, le dispara el siguiente flechazo á La Política:

«... ya verá La Iberia y ya verá el Sr. Sagasta, cómo en la desgracia se hallan unidos los que lo estuvieron siempre, los que verdaderamente es án ligados por los principios: los accidentalmente adheridos por su conveniencia, esos, por experiencia sabe el Sr. Sagasta que seguirán estando donde el sol alumbre y vivifique.»

¿A que hay nuevas ediciones de La flexibilidad de espinazo?

Los moderados de la conciliación, según reconoce la prensa ministerial, tienen constantemente muchos aspirantes á las carteras.

Sin embargo, visto está que el Sr. Cánovas está resuelto á que como hasta aquí sigan de meritorios.

El Diario Español, contestando á un periódico que suponía la existencia de susceptibilidades y recelos entre los conciliados, dice que esos ministeriales deben ser de pega.

Ignoramos si existen ministeriales de pega ó de paga; pero la verdad es que existen ministeriales que en la conciliación no pegan ó que pagan con disgustos.

¿Con qué derecho, en virtud de qué ley, el señor gobernador civil de Valencia ha negado la autorización solicitada por varios profesores de instrucción primaria para dar una función teatral á beneficio del infortunado maestro de Ceilas, pueblo del distrito de Chelva, que vive de las limosnas que recoge su esposa por las calles de aquel pueblo y por las de los inmediatos? ¿Si al menos le pagaran!

El Sr. Posada Herrera estuvo ayer á visitar al presidente del Consejo á las doce de la mañana, durante cerca de hora y media la entrevista, y quedando altamente satisfecho el Sr. Cánovas de la actitud del presidente del Congreso, quien parece emprenderá hoy su tan anunciado viaje á Asturias.

De modo, que la permanencia del señor Posada en Llanes durante tres meses, será la mejor receta que hallar podía el gabinete Cánovas.

Un trimestre de seguros sobre la vida.

No sabemos si contará con muchos accionistas la compañía aseguradora.

Dice El Tiempo que una de las mayores calamidades de este país es sin duda la importancia extraordinaria que se atribuye á las cuestiones personales.

Aceptamos las premisas con sus consecuencias. Atención.

El Conservador y La Epoca, periódicos ministeriales, atacando personalmente á ciertos funcionarios de la situación.

La dimisión del embajador en Portugal Sr. Castro como consecuencia de un asunto personal.

La Política atacando personalmente á sus consorcios de la situación.

La Epoca, debatiendo con La Política cuestiones de carácter personal.

Las correspondencias de un individuo de la conciliación esmaltadas con duras censuras personales á elevados funcionarios.

Y la inmensidad de personalidades entre los grupos de la alianza patrocinadas por el Sr. Cánovas!!

Resultado lógico de la premisa de El Tiempo: la conciliación es una de las mayores calamidades de este país.

Lo sabemos ya.

Anoche oímos asegurar á un político de la situación que quizás no marche hoy á Asturias todavía el Sr. Posada Herrera, fundándose en que si suspendió este viaje por acudir al baile de palacio, parece lógico que también lo apañe ahora á fin de asistir al anunciado banquete de regío alcazar, para cuya fiesta se repartieron ayer las invitaciones.

El sistema electoral vigente es el más socorrido que hemos conocido. Actualmente se está verificando en Alicante la elección de un diputado á Cortes, para cuyo cargo parece indudable resultará elegido un señor Moreu, como si dijéramos, un extranjero para Alicante, (para no llamarle canero).

La cosa debe andar algo seria, porque según leemos en El Constitucional, periódico de aquella localidad, el tercer día de elecciones, á las diez de la mañana el Sr. D. Gaspar Beltran, alcalde que ha sido de aquella capital, fué conducido al gobierno civil á pie y escoltado por una pareja de la guardia civil, de orden de los delegados de la autoridad en el colegio electoral de la Alcoraya.

Al mismo sitio, en la misma forma, con el mismo acompañamiento y por mandato de la misma autoridad, fué conducido D. José Viciens, jefe de caja que ha sido de aquella provincia.

No es menester á bulto, por sí solo ello se alaba.

El Tiempo, ante la desagradable perspectiva que ofrece la conciliación, clama contra las cuestiones personales en un extenso artículo dedicado á zurzir voluntades, y con un candor verdaderamente digno

de un ministerial agradecido, declara que todos los partidos incurrir en los mismos vicios, asegurando al propio tiempo en tésis general, que para cada cartera se presentan aspirantes á docenas.

El colega juzga de la casa ajena por lo que pasa en la suya. De todos modos, es penoso dedicarse inhumanamente á enderezar de entuertos y sufrir las exigencias de aspirantes á docenas y, lo que es peor, de aspirantes a docenadas.

PROLEGOMENOS ELECTORALES.

Segun El Diario de Avisos de Zaragoza, en dicha capital han presentado la dimision de los cargos que desempeñaban en aquel ayuntamiento dos tenientes de alcalde y cinco concejales, entre ellos el sindaco. El colega de donde tomamos la noticia ignora si las dimisiones se fundan en el mal estado de salud de los interesados, ó en motivos de otra índole.

Si lo primero, es fácil que se haya desarrollado en Zaragoza alguna epidemia; si lo segundo... la indole, ¿será electoral?

En Novelda, al examinar las listas electorales, se ha visto que faltaban en ellas 135 electores constitucionales, y en cambio se hallaban continuados 156 individuos que nunca han pagado contribucion territorial ni industrial. Las reclamaciones que se han hecho, excusado es decir que no han tenido buen éxito. Lo único que resulta es que son electores en aquel pueblo los carpinteros, los panaderos y los que piden limosna por las benditas almas, hasta un pobre hombre que conduce la correspondencia á la pedánea de la Romana.

En cambio, los escribanos de actuaciones y los procuradores de aquel juzgado, no tienen sufragio; los primeros por carecer de título oficial, y los segundos porque no pagan matrícula. Es de advertir que hay escribano que está actuando más de tres años, y que á los procuradores no se les admiten en los juzgados las demandas sin que se justifique antes estar al corriente en el pago de la contribucion.

Así lo refiere El Constitucional de Alicante.

Dice la Gaceta de Barcelona: «Otro capítulo de la historia de las elecciones municipales.

Al actual ayuntamiento de Figueras se le ha ocurrido que en las cuentas pre entadas por el último ayuntamiento revolucionario acerca de la expencion de cédulas habia alguna irregularidad, y sin tomarse el trabajo de probar que son fundados los motivos en que dice apoyarse, ha decretado que no eran elegibles, como sujetos que están á la resolución de un expediente los individuos que componian la corporación disuelta. Los interesados han acudido en queja á la diputacion de Gerona, y ésta ha desestimado la reclamación.

Tenemos, pues, que las personas más significadas del partido liberal de Figueras, más queridas y respetadas por la población y más aptas é indicadas para desempeñar los cargos que hoy ejerce algunos caballeros de real orden, quedan excluidas por la razon de la sinrazon que á mi razon se hace.»

Del Maestrazgo escriben á un colega que los carlistas, en particular aquellos que antes de 1868 figuraban en el partido moderado histórico, piensan tomar parte en las próximas elecciones municipales, apropiándose el acomodaticio nombre de conservadores liberales.

De El Constitucional de Alicante son las siguientes líneas:

«Como hemos dicho ya en otras ocasiones, seguimos recibiendo cartas de nuestros correligionarios de la provincia, que vienen á corroborar lo que tantas veces hemos consignado acerca de la imposibilidad que existe de luchar con esperanzas de buen éxito en las próximas elecciones municipales, dados los medios de que se echa mano por los hombres de la situación para impedir que las oposiciones puedan emitir libremente su voto.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CONTINUACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA INSURRECCION EN MEXICO DEL GENERAL PORFIRIO DIAZ.

Manifiesto del presidente interino constitucional de la república, sobre las negociaciones seguidas con el Sr. D. Porfirio Diaz. —La pronta y estrepitosa caída de los falsificadores del sufragio popular, debida no tanto á los triunfos alcanzados por las armas revolucionarias y las sostenedoras de la legalidad, cuanto al peso irresistible de la opinion pública, hacia vislumbrar la grata esperanza de que la república mejicana entrase al fin en el sendero trazado por el orden constitucional, á la sombra benéfica de la paz restablecida definitivamente.

Un amargo desengaño no ha tardado en demostrar que es todavía una ilusión lo que tanto anhela el país entero, después de cincuenta años de convulsiones políticas. La nación ya á verse envuelta de nuevo en los horrores de la guerra civil, no ya por el afianzamiento de sus instituciones, sino por motivos fútiles merecedores de la más dura calificación.

La necesidad imperiosa de que sean bien conocidos los antecedentes de la lucha que va á entablarse, me obliga á tomar la pluma para referir, tomándolo de documentos auténticos que bien pueden considerarse revestidos de carácter oficial, lo que ha pasado con el señor D. Porfirio Diaz, en las negociaciones entabladas á fin de que cooperase al restablecimiento del orden legal.

A mediados del mes de Setiembre, cuando era ya patente para todos el atentado que iba á cometerse contra las instituciones, consideré debido y conveniente ver si podría contarse con el elemento revolucionario, satisfaciendo los principios que representaba, dentro de los límites constitucionales. Para alcanzarlo, salió de Méjico un agente de toda mi confianza, con el encargo de hablar sobre el asunto á una persona respetable de Puebla, cuya merecida influencia sobre el ánimo del Sr. Diaz era bien conocida. No estando autorizado para revelar el nombre del honorable ciudadano á quien aludí, ni para explicar sus actos particulares, me reduciré en esta reseña á lo que puede estimarse en sus gestiones como sujeto al do nio público, lo cual, por otra parte, es suficiente para presentar el negocio con la debida claridad.

En contestacion á una sabia y patriótica carta, puesta al Sr. D. Porfirio Diaz el 10 de Octubre por la mencionada persona, contestó el Sr. Diaz el 16 del mismo mes, desde San Juan Ixcaxtli, procurando defender los planes revolucionarios de Tuxtepec y Palo Blanco, y concluyendo con ofrecer que me reconociera como presidente de la república, con tal de que pasara yo por las cuatro condiciones que calificaba de precisas, y de que en seguida me ocupara.

El 29 de Octubre recibí en Salamanca copias de las cartas del 10 y del 16 á que antes me he referido, y el 30 envié mi respuesta, concebida en lo conducente en los siguientes términos:

«La carta del Sr. Diaz me ha producido un efecto penosísimo, sobre todo por las condiciones á cuya

aceptación quiere obligarme, y que no vacilo en calificar desde luego de inadmisibles.

La primera se refiere a que reformado en todas sus partes el plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco. Cuando dije en la carta que dirigí a los redactores del Diario Oficial, que no habia de aceptar plan alguno revolucionario, fue porque tenia ya, como tengo todavía, esa firme resolución. O soy el representante de la legalidad, o no soy ni quiero ser nada.

La segunda condicion es relativa a que garantice a la revolucion el cumplimiento de su programa sin adiciones ni reformas, eligiendo mis ministros y los demas brazos que me secunden en mi transitoria administracion de entre el personal de la misma revolucion, o de fuera, en los casos en que ella me lo indique. Garantizar el cumplimiento del programa revolucionario sin adiciones ni reformas, seria simple y sencillamente pronunciarme por el plan de Tuxtepec, y esto no lo hago ni lo he de hacer. Obligarme a elegir mis ministros y demas funcionarios y empleados dentro del circulo revolucionario o conforme a sus indicaciones, seria privarme de mi libertad de accion, convertirme en un marioneta sin voluntad propia, y hacerme representar un papel ridiculo, que nunca aceptaré.

Se refiere la tercera condicion a no aceptar en ningun modo los empleados que actualmente sirven a gobierno en las lineas civil o militar, salvo el caso de que los segundos lleven oportunamente a la revolucion algunos elementos, y que estos correspondan a la categoria que ocupen en el ejército. Aquí reaparece la misma exigencia de convertirme en un residente de burlas, limitado a autorizar con mi nombre lo que dispusieran voluntades ajenas.

La 4.ª y última condicion exige que reconozca todos y cada uno de los actos de la revolucion. No conociendo todos esos actos, mal pudiera comprometerme a reconocer como bueno lo que ignoro. De los que conozco, varios hay que no podria aprobar. Y sobre todo, pasar por esa condicion equivaldria a hacerme representante activo y ciego de la revolucion, cuando es bien diferente mi propósito.

Por no demorar la remision de esta carta, que quiero enviar hoy mismo, no la retengo uno, dos ó tres dias más, tiempo suficiente para que fuera acompañada de mi manifiesto a la nacion y de mi programa de gobierno; documentos que se están imprimiendo ya. Luego, que estuvieren impresos, cuidaré de mandarlos a V., tanto para su conocimiento personal, como para que se sirva comunicarlos al Sr. Diaz, a quien puedo manifestar; que en ellos está contenido lo que me propongo hacer; que de ese sistema no he de salir; y que, si bien sentiré mucho que no lo acepten los caudillos revolucionarios, porque así continuará la guerra civil y acaso se llevará al país a su completa destruccion, a mí no me es posible cejar en puntos de tan vital importancia.

Si la revolucion no quiere ceder en sus exigencias, tiene sus representantes naturales, que harán lo que mejor les pareciere. Yo no he de ser el representante de la revolucion. Las funciones que ejerza han de ser constitucionales, como llamado por nuestra ley fundamental para snstituir la falta absoluta del presidente de la república, caso en que nos encontramos ya, por haber roto ese funcionario sus titulos legales al promulgar el decreto de su reeleccion, que es un verdadero atentado contra las instituciones.

Ningun interés personal tengo en ser presidente de la república. El buen éxito de la causa que represento, lo deseo única y exclusivamente por el bien del país. Si no lo logro, me quedará siempre la satisfaccion de haberlo intentado, salvando en todo caso del naufragio mi buen nombre, única recompensa a que aspiro.

Ni existe partido decembrista, ni soy jefe de partido. Lo que deseo, en union de todos los que aman y respetan las instituciones, es que ellas se salven de la ruina que las amenaza en virtud de dos tendencias opuestas.

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

SAN PETERSBURGO 21.—Los diarios rusos excitán a Europa a pensar en la proteccion de los cristianos, sin auxilio alguno de la Puerta, una vez rota la conferencia.

BERLINO 21.—Dos buques y un lloyd austriaco quedan desde hoy alquilados y a disposicion de los plenipotenciarios para el momento en que acuerden abandonar a Constantinopla.

VIENA 21.—El protocolo de la conferencia no se publicará, dándose a conocer solamente en resumen. Esperase que seguirán las negociaciones directas durante el armisticio.

LONDRES 21.—Werter y Zichy, representantes en la conferencia, se dice que han tenido un lance personal, suponiéndose que el último perderá su puesto.

PARIS 21.—Es de esperar, y así se cree, que el gobierno anulará el voto de la municipalidad de París, consagrando 30.000 francos para socorrer a los comunistas. Producen vivísima impresion en todos los ánimos las alarmantes noticias telegráficas de Bilbao y otros puntos del Norte de España que diariamente publica la Agencia Havas sobre la actitud hostil de las provincias vascas, las cuales causan sus efectos, por más que siempre son desmentadas.

LONDRES 21.—La Puerta rechazó oficialmente la intervencion de las potencias.

CONSTANTINOPLA 21.—La conferencia ha terminado. El general Ignatieff expresó sus esperanzas de que la Puerta no atacaría a la Servia ni al Montenegro, como asimismo que respetaría a los cristianos. Salvete-baja no contestó nada a lo expuesto por el representante ruso. Mañana lunes partirá de esta capital Lord Salisbury y el general Ignatieff. Los demas plenipotenciarios lo harán despues.

VIENA 21.—Dícese que la Servia ha pedido al Austria su mediacion para arreglar la paz con Turquía.

CORUNA 21.—El vapor-correo de la Habana Guipúzcoa salió hoy con 7 oficiales y 25 soldados, 50 marineros y 84 pasajeros particulares.

SECCION DE PROVINCIAS.

ORENSE 17 de Enero.

Sr. Director de LA MAÑANA:

Las perturbaciones lluvias que de una manera tan porfiada estuvieron cayendo, ocasionando en Ganzo y Verin inundaciones, hace tres dias que han cesado. El barómetro sube y esperamos que el tiempo se serenará, por lo cual debemos felicitarlos, pues en caso contrario amaga un año de miseria, y miseria terrible a toda esta comarca.

En la sociedad Liceo Orensano se están dando funciones dramáticas, a las que acude la mayor parte de las familias de la poblacion y en las cuales se distinguen las dotes artísticas de las señoritas de Lés y Rodríguez, que alcanzan aplausos, no debidos a la galantería, sino al verdadero mérito con que interpretan las obras que representan.

También las sociedades recreativas, el Casino y Liceo, han dado grandes bailes de máscaras, reianando en ellos la mayor animacion.

El Casino proyecta uno de niños que, segun nues-

tras noticias, ha de ser brillantísimo, porque todas las mamás se preocupan de los trajes que han de lucir sus pequeños en esta fiesta.

En fin, Orense se divierte, y justo es que les toque a los niños su parte aficnata en las bromas que trae consigo la aproximacion de los carnavales.

Antes de terminar estas breves lineas, no quiero dejar de escribir dos renglones que expresen el agradecimiento que los vecinos de esta ciudad debemos a los aficionados que tan gratas horas nos hacen pasar en el teatro, con tanto más motivo cuanto que muchos de ellos pertenecen a la oficialidad de guarnicion en esta plaza, dirigidos todos por el joven teniente señor Lioren.

Un poco de prosa antes de concluir.

Está siendo objeto de generales censuras el escandaloso abuso cometido por la empresa del coche-correo de Zamora a Orense, que debiendo llegar a esta capital a las dos ó tres de la tarde, no lo efectúa hasta el día siguiente a las dos ó tres de la madrugada, sin otra causa que el pésimo servicio de tiros.

Fácil seria poner remedio a esta falta que trae consigo consecuencias gravísimas, no solo por lo tocante a las molestias experimentadas por los viajeros, sino por lo tocante al retraso de la correspondencia.

Pero dada la tolerancia establecida, mucho tememos que el mal, en vez de corregirse, llegue a hacerse crónico.—El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta oficial de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores la sensible pérdida de doña Ana María Ledez de Albareda, madre del distinguido hombre público D. José Luis de Albareda.

Desde las columnas de LA MAÑANA pagamos un tributo de consideracion y respeto a la memoria de la señora que en vida fué esposa modelo y madre carinosa.

Acompañamos a nuestro amigo y a su familia en su profundo dolor.

Hoy a las tres de la tarde será conducido desde la iglesia parroquial de San José a la sacramental de San Isidro, el cadáver de la virtuosa señora doña Ana María Ledez de Albareda.

Muchos amigos de la familia y del distinguido hombre público D. José Luis de Albareda, acompañarán el cadáver a la última morada.

Señores que componen el comité popular alfonsino moderado-histórico del distrito de Palacio:

D. José Elizaga, D. Dámaso Calvo y Paisio, D. Alvaro García Viejo, D. Antonio García Viejo, D. Luis Jimeno, D. José Blanco, D. José María Zarzoso, D. Eduardo Encinas.

Señores que componen el comité popular alfonsino moderado-histórico del distrito del Congreso:

Ilmo. Sr. D. Manuel Bogiia, D. José Lerin, señor Sanchez Stejler, D. Juan Alvarez Canellas, D. Benigno Muñoz, D. Eduardo Fleuriot y Roye, D. Juan Antonio Rosado, D. Constantino Sepúlveda.

A la una de la mañana de ayer se verificó la conferencia agrícola de la que estaba encargado, como hemos anunciado, el ingeniero Sr. Botija, el cual desarrolló con gran copia de datos y argumentos la utilidad de los abonos.

La parada que ha de verificarse mañana tendrá lugar a las tres, despues de la recepcion en Palacio.

Parece que se ha dado orden a los capitanes generales de Ultramar prohibiendo que se use en los uniformes el distintivo de hospitalarios.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta se encuentra afortunadamente mejor de su indisposicion.

Con motivo de haber sido anteaer el aniversario de su linda hija la señorita doña Isabel Roma, dió la elegante y aristocrática princesa Rattazzi un banquete en sus habitaciones del gran hotel de París a sus amigos de confianza, asistiendo al mismo los señores Calderon Collantes (ministro de Gracia y Justicia), general Corona, Castelar, Topete, Corradi, Asquerino, Vidart, Ochoa, general Beaumont, general Alaminos, Moreno Benitez, Sagasta (hijo) marqués de San Miguel, Grilo, Frankel Hougchoen, España, Picon, Fernandez Cuesta, Navarrete, Burgo (D. Miguel), Tubino, Laá (D. Roman) Laá y Rate, director del Cronista industrial, y otros que no recordamos.

Se leyeron composiciones alusivas al cumpleaños, de los señores Carriquiri (D. Nazario), Balaguer, Campomór, Grilo, Asquerino, Oliver, Nuñez de Arce, Vidart, Frankel, Corona (hijo), Guinard de la Roza, Laá y Rute (D. José).

Los ministros del gobierno de Italia han felicitado por telegrama a la bellísima niña en obsequio de quien se ha dado la comida: tambien lo han hecho el príncipe de Carignano, 21 ayuntamientos italianos, y a última hora M. Julio Simon, presidente del Consejo de ministros de Francia.

Por real orden del 16 se recomienda a las escuelas públicas de primera enseñanza el aparato instructor de D. Pedro Faljó y Bartra.

La tesorería central pagará el día 24, de diez a dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 1.017 al 1.020 de presentacion, y 217 a 220 de sorteo para el pago, importantes 12.420 pesetas, y de la segunda emision de igual fecha de vencimiento, señalada con los números 97 y 98 de presentacion, y 197 y 198 de sorteo para el pago, importantes 21.075 pesetas.

Un joven cirujano de la escuela moderna, tan diestro operador como hábil músico, tan amigo de las diseciones anatómicas como de dar música a las muchachas bonitas de su pueblo, se vió una noche en la necesidad de defenderse contra un agresor, que concluyó por derribarle las narices de un sablazo, cortándolas de cercen a cercen como si fueran de calabaza.

No sería malo el mandoble. Nuestro hombre, vuelto del aturdimiento producido por el golpe furioso, se bajó al suelo con mucha serenidad, cogió la nariz, y bonitamente, como si fuera de barro, la colocó en el punto de donde habia sido separada, é improvisó un apósito con su pañuelo y su corbata.

Hecha de este modo la primera cura, se retiró a descansar, no sin bendecir la ciencia que le habia sugerido tan feliz pensamiento.

Pasados dos dias, y habiendo cesado el dolor, conoció que la herida debia estar curada, y levantando un modesto vendaje, observó que efectivamente era así, porque la nariz estaba pegada con toda seguridad a la cara como si la hubieran sujetado con clavos de a cuarto. Entonces, loco de contento, tomó un espejo para mirarse; pero, ¡oh desdicha increible! vio... ¡qué os parece que vió? ¡Ah! Tenia la nariz pegada, eso sí, pero... al revés; es decir, con los agujeros hacia arriba, a guisa de pipa.

Tal era la prisa con que se la habia puesto. Figúraos ahora la facha que presentaría, y poned en su lugar.

Ayer se presentó al ministro de Hacienda una co-

mision de personas importantes en representacion de la alta Banca, del colegio de agentes y de la mayoría de tenedores de valores públicos, para dejar en sus manos una exposicion, en la que piden los firmantes, exactitud en el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de arreglo de la deuda.

Segun noticias recibidas en los últimos correos procedentes de la Polinesia, se ha sentido en aquellos archipiélagos una gran conmocion que ha ocasionado intensos trastornos é inundaciones. En las islas Sandwich, especialmente, la erupcion del Kirau-Ea ha sido espantosa y las corrientes de lava han talado todas las plantaciones, destruyendo, casi en totalidad, las aldeas de la costa Sudeste de la isla Hawaii. Entre este archipiélago y el de las islas Pomoton han surgido del fondo del mar y rios islotas de lava concreta. Este fenómeno geológico ha causado una gran revolucion en las ideas que se tenían acerca del sistema ignívomo de las islas orientales del Oceano Pacifico, y los sábios más notables de Alemania é Inglaterra se dedican con ardor a realizar un nuevo estudio empirico que lo explique con fidelidad.

El Ateneo reanudó anteaer sus sesiones literarias, celebrando una en honor del insigne poeta Zorrilla. Acudieron a ella la inmensa mayoría de los socios. llenando por completo la extensa cátedra de aquel ilustrado centro. Como a él pertenece cuanto hay de distinguido en la república literaria y de eminente en la profesion de todas las ciencias, no se ocultará a nuestros lectores que ocupaban anteaer los asientos del vasto salon los más esclarecidos representantes de nuestra cultura y los más aplaudidos maestros del *gay saber*, con cuyo nombre y con cuya inspiracion se honra el país, digno auditorio del ilustre vate a quien todos ofrecen ahora el testimonio de su admiracion y de su afecto.

El Sr. Zorrilla, profundamente conmovido por repetidas y cariñosas muestras de que es objeto, ocupó la cátedra del Ateneo a las nueve de la noche, y dió principio al acto leyendo una brillante poesia titulada *El canto del Fenix*, expresamente escrita para esa solemnidad y dedicada al Ateneo. Los repetidos aplausos de los concurrentes apenas permitian escuchar al Sr. Zorrilla, quien despues de *El canto del Fenix*, leyó varios pasajes de su leyenda *El Cid*, y despues su conocida poesia *La siesta*.

A peticion de varios señores, leyó diferentes composiciones, de las más notables y populares de su primera época, entre las cuales debe ser citada por el entusiasmo con que fué aplaudido el poeta al leerla, *El reloj*. Describiendo ese entusiasmo, pintar la admiracion de los oyentes, seria obra superior a nuestro propio esfuerzo; mucho merece el insigne vate, gloria de nuestra literatura contemporánea; pero sin duda de ningun género han debido satisfacerle, por lo espontáneos, lo vivos y lo nutridos, los aplausos que anoche recibiera.

Terminada la sesion, y despues de las calurosas felicitaciones prodigadas por la mayoría de los que a ella asistieron al Sr. Zorrilla, la junta directiva del Ateneo le obsequió con un espléndido te.

La junta misma, ó muchos de los socios de este centro cuando menos, proyectan proponer a la sociedad, como tributo de admiracion al Sr. Zorrilla, que se coleccionen las poesias de que anoche dió lectura, y que se haga de ellas una esmerada edicion.

Para este objeto, debe verificarse uno de estos dias el Ateneo, segun nuestros informes, junta general extraordinaria.

La empresa del ferro-carril de Córdoba a Málaga ha acordado hacer una rebaja de un 50 por 100 en el precio de las tarifas de objetos que hayan de expedirse con motivo de la exposicion vinícola.

El gobierno ha aumentado 5.000 pesetas al primer socorro que envió a Viena.

Anoche a las doce fué hallado el cadáver de un hombre en el deshabitado que hay en las inmediaciones de la estacion del tramvia. El juzgado de guardia se constituyó en aquel sitio y dispuso la traslacion del cadáver al depósito general. Del reconocimiento que de él se hizo resultó que no tenia señales exteriores de violencia; pero a juzgar por la demacracion de su semblante y su aspecto general, el infeliz habia muerto de hambre.

Han presentado la dimision de sus cargos dos tenientes de alcalde y cinco concejales del ayuntamiento de Zaragoza.

Durante la primera decena del corriente mes de Enero han sido inscritos en los juzgados municipales de esta corte 471 nacimientos y 384 defunciones, resultando una diferencia de 87 a favor de los primeros.

Segun escriben de Marsella, hay en aquel mercado gran demanda de aceites, vinos y harinas, a consecuencia de los embarques que se hacen para las costas de Levante.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las reglas convenientes sobre pases a las reservas, de los voluntarios en el ejército de Puerto-Rico.

La comision de Códigos dejará ultimados en breve, para que se presenten en la segunda legislatura, el proyecto de casacion civil y el de foros. Es de creer terminará tambien los que tenia muy adelantados, relativos a las de enjuiciamiento civil y criminal.

Está fuera de toda duda que el viaje de S. M. no podrá emprenderse hasta despues del 15 de Febrero. Ya ha quedado establecida, por medio de un cable tendido, la comunicacion telegráfica internacional entre Ayamonte y la estacion portuguesa de Villareal de San Antonio.

El aniversario de la muerte de Napoleon III se ha celebrado este año en Roma con más solemnidad que en los anteriores.

En la iglesia de Santa Padenciana, construida sobre la casa que habitó San Pedro, el cardenal Bonaparte, que es su titular, dió la misa, asistiendo a ella todos los príncipes de la familia Bonaparte y una sociedad distinguida.

Sobre la noticia que dió *La Crónica* de que hacía el Este del Peñon de Moncada se abre una negra caverna en la que nadie se atreve a penetrar, y que es causa de mil consejas ridiculas, se nos manifiesta que el día 15 del corriente salió una expedicion de Barcelona con el objeto de explorar hasta el más recóndito punto de dicha caverna, y que tomadas las debidas precauciones, se internó en la misma a las diez menos cuarto de la mañana, teniendo como jefe a D. Francisco Agramonte y como director a D. Pedro Fontané. Las referidas personas lograron el objeto de su expedicion a las doce y cuarto. La profundidad y longitud es de 81 metros, habiendo llegado a marcar el termómetro centígrado 50°.

En ciertos puntos parece haber intervenido la mano del hombre, y su término está obstruido por un derrumbamiento.

El interior de esta gruta presenta un efecto sorprendente, estando formada por infinidad de sinuosidades, en las cuales cuelgan preciosas estalactitas.

Muy pronto comenzará a publicarse la revista semanal *El Movimiento científico, literario y artistico*.

Ha sido autorizada la junta de la Deuda para permutar el edificio que hoy ocupa por otro de mejores

condiciones, en vista de que no han sido aceptables las proposiciones presentadas hasta ahora con el indicado objeto.

En breve serán entregados al ministerio de Hacienda los presupuestos del de Marina para el próximo año económico.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado al director general de infantería, que a los sargentos primeros ascendidos a oficiales por mérito de guerra, y que eran más antiguos que los ascendidos por real orden de 31 de Agosto de 1875, se les apliquen los efectos de la del 4 del propio mes y año.

Está a la aprobacion del capitán general del distrito la sentencia de muerte impuesta por el consejo de guerra de Logroño a tres individuos que pertenecieron a la partida carlista del cruel Rosas Samaniego, llamados Hermenegildo Perez (a) Colchones, Joaquín Salvador (a) Maravedi y Ramon Luquin Aisa, cuyo paradero se ignora, los cuales penetraron en el moyno de Catarrillo, término de Aifaro, en Junio de 1874, y sacaron a Lucas Sadia, maltratándole a culatazos y echándole a la acequia, donde unos arrojando piedras y otros empujándolo con sus fusiles, le sumergieron para ahogarlo, rematándolo por fin de un tiro.

El ayuntamiento de Málaga ha sido autorizado para usar fajn con las iniciales bordadas en oro.

Suma y sigue.

DOÑA ANA M. SEDZE DE ALBAREDA, HA FALLECIDO en la mañana del día 20. R. I. P. Su esposo, D. José María Albareda; sus hijos, doña Amalia, doña María Luisa, D. José Luis y D. José Antonio; sus nietos, biznietos, hermana, sobrinos, primos, hijo político, nietos políticos, director espiritual y demás parientes. Suplican a Vd. se sirva encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el día 22 a las tres de la tarde, desde la iglesia parroquial de San José a la sacramental de San Isidro. El duelo se despiden en el cementerio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de Novedades la primera representacion del drama nuevo *Ethelgra*, original de una distinguida dama, y cuya protagonista desempeñará la eminente primera actriz señora Civili.

En los círculos literarios se espera mucho de esta obra.

Esta noche tendrá efecto en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la primera característica doña Concepcion Baeza, con la graciosa zarzuela *Por seguir a una mujer*, tomando parte en la obra y en obsequio a la beneficiada, el distinguido actor cómico D. Gabriel Castilla, que desempeñará el papel de D. Epitafio.

Parece que la empresa del mismo teatro ha conseguido del primer actor cómico D. Gabriel Castilla que tome parte en un corto número de funciones líricodramáticas, por más que no sea este el género que hoy cultiva dicho artista. Al efecto, está en ensayo la linda zarzuela en dos actos, de los Sres. Carrion y Caballero, *La gallina ciega*, hace tres años no representada, y en la que dejó tan gratos recuerdos el Sr. Castilla.

Hoy tendrá lugar en el teatro Español la primera representacion del drama nuevo en tres actos y en prosa, titulado *O locura ó santidad*, a beneficio del primer actor D. Antonio Vico.

Despertada tan fuertemente la curiosidad del público con esta nueva produccion del Sr. Echegaray, cotizase las localidades a precios muy subidos, y no dudamos que los revendedores aprovecharán en grande la ocasion.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres. —O locura ó santidad.—Los amantes de Rosita.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Por seguir a una mujer.—La muerte de Garcilaso. A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras.

APOLO.—A las 8 1/2.—A beneficio del maestro director D. Guillermo Cereceda.—Mefistófeles. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—Regalitos.—La confitera.—Café de la Libertad.—El año sin juicio.—Baile.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.º.—Las dos madres.—El tonto, alcalde discreto.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—El hijo de mi amigo.—Honesto padre é hijo.—El memorialista.

ESLAVA.—A las 8.—A beneficio de doña Emilia Dominguez.—Nada entre dos platos.—Crisálida y mariposa.—Peripetias conyugales.—Bailes.

MARTIN.—A las 8.—La cuenta del año.—Quién a hierro mata.—Noche divertida.—Será este?—Baile INFANTIL.—A las 7.—La perla de las Vistillas.—Nunca para el bien fué tarde.—D. Roman y D. Ramon.—El bazar de Venus.—No te fies de las viejas.—Bailes.

CAPELLANES.—Baile de máscaras de nueve de la noche a dos de la madrugada.

CAMPOS ELISEOS.—Salon de patinar.—Todos los dias, desde las 9 de la mañana. — Música los martes, juéves y sábados.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.— Santos Vicente y Atanasio, mártires.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en el colegio de Ninas de Leganés.

Imp. a cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
DE  
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Calofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada á **Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey.** (Inglaterra.) (Ag.)

PILDORAS INGLÉSAS.

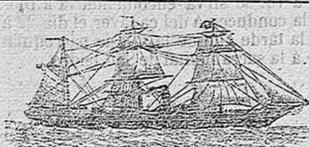
Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA  
Comentario piadoso á la imitacion de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Pontejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12., de 470 pág., im- preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.  
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.  
Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

SECRETOS E INTIMIDADES

DEL  
**CAMPO CARLISTA**  
EN LA PASADA GUERRA CIVIL.  
POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.ª menor de 264 páginas 8 reales en Barcelona, 9 fuera.

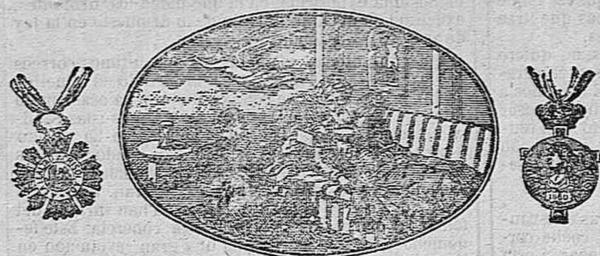
Contiene: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organización militar carlista.—Organización política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicación y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La Asociación «La Caridad.»—II. Hospitales y Barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra en Cataluña y en el Centro: alocucion de D. Carlos.—Primera organización del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á D. Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendios.—Apéndices: I. Convenio para el canje de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa. Discurso de M. O'Clery en la Cámara de los Comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del *Gustav*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

MARIANO BARAHONA.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4. (Próximo á la Puerta del Sol.) Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

Café NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estremimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarífico por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID. (Ag.)

LA PRODUCCION NACIONAL.

CRONICAS ILUSTRADAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE FILADELFIA.

PERIÓDICO SEMANAL.

Destinado á enaltecer el trabajo, á formentar todos los ramos de la producción y del comercio; á difundir los conocimientos útiles, y á defender los intereses nacionales. En las crónicas de la Exposicion Universal se publicarán además de las correspondencias de nuestros activos é inteligentes corresponsales en Filadelfia, Washington y Nueva-York, todos los trabajos de las comisiones, comisarias y jurados españoles; inventarios de artículos exhibidos, listas de expositores y cuanto interese al perfecto conocimiento de nuestra representación en el gran certámen de los Estados Unidos. Intercaladas en el texto irán láminas representando edificios, instalaciones y objetos notables de la Exposicion Universal: vistas de fábricas, minas y talleres de España y retratos de industriales célebres.

Al terminar las crónicas se repartirá á los suscritores una elegante cubierta para encuadernar el tomo, y el catálogo de los expositores españoles en Filadelfia, con la razon del producto exhibido y calificación alcanzada por el jurado internacional.

Los expositores españoles que sean suscritores á *La Produccion Nacional*, adquieren el derecho de ampliar los datos, corregir los errores y reparar las omisiones en que se haya podido incurrir al formar los inventarios de objetos expuestos en Filadelfia, y los que obtengan premios ó otras señaladas distinciones.

Se publica en Madrid todos los sábados, en 16 páginas elegantemente impresas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid..... Un mes, 10 rs.; tres, 24; seis, 44.  
En el resto de España..... Un mes, 12 rs.; tres, 30; seis, 50.  
En el Extranjero, Cuba, Puerto-Rico y Manila..... tres, 40; seis, 70.  
En las Américas (no comprendidas en el tratado postal)... tres, 60; seis, 100.

Nota. *La Produccion Nacional* publicará en su última plana con claros y variados tipos, toda clase de anuncios, con grabados ó sin ellos, á precios convencionales. Como la circulacion de este periódico, por su índole y oportunidad, va á ser considerable desde su aparicion, y pone en conocimiento del comerciante y del consumidor, el producto y su calidad, los fabricantes y toda clase de productores tienen grandísimo interés en que sus anuncios se publiquen desde los primeros números.

Los suscritores del mismo obtendrán rebajas sobre los que no lo sean. La administración ruega por lo tanto á los anunciantes se sirva remitirle aquellos á la mayor brevedad posible.

Otra. Todos los libros y publicaciones de que se remitan ejemplares á la Direccion, se anunciarán por espacio de un mes, y de aquellos que por su importancia lo requieran, se publicará un juicio crítico analítico.

Se suscribe en España en casa de todos los señores libreros, con el aumento de 10 por 100 sobre los precios marcados.—En Cuba en casa de D. Alejandro Chao, calle de O'Reilly; En Puerto-Rico, D. Enrique Sainz; Manila, E. Encisco; México, Box, Portales del Águila de oro; Costa-Rica, D. Miguel Molina, plaza Principal; San Salvador, D. Ciriaco Gonzalez; Venezuela, J. M. Larrazabal; Buenos Aires, D. Carlos Alau, calle Rivadavia; Londres, D. Nutt, 270 Strand; D. Agustia Siegié, Bookseller, 110; Liverpool, W. Smit y C.; Paris, D. Carlos Barrani, 9, rue Sts. Peres; Bruselas, Sres. Mayolés; Lisboa, Sr. Silva Junior.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles.  
Se vende en la redaccion de *El Comercio Español*, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.  
Los suscritores de *LA MAÑANA* pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administración en sellos de franqueo.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de SanPablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 54 rs. arroba y 20 cuartos libra.  
Id. 1.ª clase 48 id y 18 id. id.  
Id. 2.ª clase 44 id. y 17 id. id.  
Id. Pinta 48 id. y 18 id. id.  
Id. Moreno 33 id. y 13 id. id.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuaderños á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isabel la Católica, 21, Madrid.



FÁBRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.



Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservacion del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricacion y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de ménos coste con las primeras materias que entran en su confeccion. Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase. Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero. Servicio postal y telegráficos. Precios de suscripcion muy económicos. En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid. Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, corredería y muestros de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia poliglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social. La correspondencia se dirigirá al Director de la *Agencia Madrileña*, Gorguera, 6, principal.

CONFITERIA DE LAS COLONIAS

ARENAL, 3.

REGALOS PARA NAVIDAD.

Gran variacion en caramelos y pastillas de exquisitos y gratos aromas. Excelentes pastas de yema para postres. Dulces finos de yema, coco y toda clase de frutas. Cajas de mazapan en forma de anguilas y otras figuras de capricho, y turre de todas clases. Cajas de frutas con piña de América, de 60 rs. en adelante. Ramilletes y platos montados, de un gusto sorprendente y caprichoso. Completo y elegante surtido en cajas finas para dulces, de lo más nuevo que se confecciona en las mejores fábricas de París. Ricos quesos de almendra de Puerto-Príncipe, ya conocidos ventajosamente por los constantes favorecedores de esta casa. Bruños de Portugal en cajas desde 12 hasta 80 rs. una.

Las Colonias, Carlos Prast, Arenal, 8.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuareama.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.ª español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.

Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, López, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas; arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc.

Especialidades: olivos herbíquinos, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.